

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1187 *Resolución de 23 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Benavente (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», ambos de 20 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Bombero-Conductor para el Servicio de Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Benavente, en la forma prevista en las propias bases.

Benavente, 23 de enero de 2017.–El Alcalde, Luciano Huerga Valbuena.